2013

# Informe parcial Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos

-Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Superintendencia del Subsidio Familiar

Oficina de Protección y Atención al Usuario, Línea Gratuita Nacional 018000910110 En Bogotá 3487777 / PBX: 3487800 Calle 45 A # 9-46 Fax 3487804 Bogotá D.C., Colombia

www.ssf.gov.co - e-mail: ssf@ssf.gov.co

#### MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ MORENO

SUPERINTENDENTE DEL SUBSIDIO FAMILIAR

#### IGNACIO DUARTE GÓMEZ

SECRETARIO GENERAL

ZOILO URBINA CONTRERAS Elaboración y consolidación

JEFE OFICINA ASESORA PLANEACIÓN

LIDA REGINA BULA NARVÁEZ EDGAR MARROQUÍN PUENTES

JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA SUPERINTENDENTE DELEGADO

PARA ESTUDIOS ESPECIALES Y LA

NORBERTO AGUDELO VALENCIA EVALUACIÓN DE PROYECTOS

JEFE OFICINA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Y LAS COMUNICACIONES

JOSÉ WILLIAM CASALLAS FANDIÑO Equipo de Trabajo

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO Superintendencia Delegada de

Estudios y Evaluación de DIEGO ARMANDO GONZÁLEZ TOLOZA Proyectos

JEFE OFICINA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO

DIANA MARINA VÉLEZ VÁSQUEZ

SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA GESTIÓN EDICIÓN

LUIS ÁNGEL CARMONA FITZGERALD

JOHN GAVIRIA MARÍN

Asesor Prensa

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y MEDIDAS ESPECIALES

2013









#### Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos

## CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2013 VS COBERTURAS EN SERVICIOS a Junio 2013

En cumplimiento con la Circular Externa No. 007 del 2010, las Cajas de Compensación Familiar presentaron ante esta Superintendencia del Subsidio Familiar los presupuestos de inversión para la presente vigencia, una vez aprobados por el Consejo Directivo y debidamente certificados por el Revisor Fiscal.

Durante el primer semestre se estudiaron, analizaron y aprobaron los presupuestos de las 43 Cajas de Compensación Familiar, como resultado se registraron observaciones y recomendaciones con el fin de dar cumplimiento en el transcurso del año.

El límite máximo de inversiones aprobado para la presente vigencia ascendió a \$622.914.990.820, para ser ejecutado en los diferentes servicios.



Fuente: Información suministrada por las CCF a la Superintendencia Delegada de Estudios y Evaluación de Proyectos.







#### PRESUPUESTO DE INVERSIONES POR SERVICIOS:

SERVICIO	TOTAL LM	%PARTIC.
RECREACIÓN	166.328.488	25,9%
ADMINISTRACION.	127.960.261	20,0%
VIVIENDA	129.745.659	20,2%
SALUD	95.974.968	15,0%
MERCADEO	46.929.884	7,3%
EDUCACIÓN	45.939.738	7,2%
CRÉDITO	15.770.194	2,5%
CAPACITACION	10.157.058	1,6%
BIBLIOTECA	2.040.913	0,3%
SISTEMA FINANCIERO	219.023	0,0%
PROGRAMAS ESPECIALES	124.369	0,0%
GRAN TOTAL	641.190.555	100%

Fuente: Información suministrada por las CCF a la Superintendencia Delegada de Estudios y Evaluación de Proyectos.

El 25% de las inversiones a ejecutar en el presente año se destinarán a recreación, el 20% a vivienda e igual porcentaje en administración, el 15% a salud, y el 20% restante a mercadeo, créditos, capacitación, programas especiales.





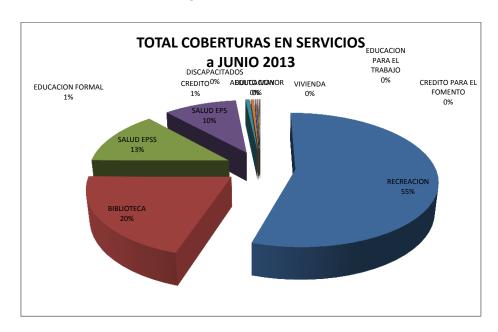




Fuente: Información suministrada por las CCF a la Superintendencia Delegada de Estudios y Evaluación de Proyectos.

#### **COBERTURAS EN SERVICIOS:**

En las coberturas en servicios reportadas a esta Delegada por las Cajas de Compensación Familiar en los informes estadísticos a junio del 2013, encontramos que el servicio que registra mayores coberturas es recreación, seguido de bibliotecas









Fuente: Información suministrada por las CCF a la Superintendencia Delegada de Estudios y Evaluación de Proyectos.

(servicio abierto a la comunidad) y salud, comportamiento similar se presenta con la destinación de los recursos en el presupuesto de inversiones 2013 a excepción de bibliotecas, mientras que el 25% del total del presupuesto de inversiones del sistema se está destinando a recreación, y el 23% a salud EPS y EPSS y el 52% a los servicios restantes.

SERVICIO	COBERTURA	%PARTIC.
DEODEAGIÓN	05 704 005	- F-0
RECREACIÓN	25.781.605	55%
BIBLIOTECA	9.508.518	20%
SALUD EPSS	6.199.086	13%
SALUD EPS	4.690.075	10%
CRÉDITO	278.363	0,6%
EDUCACIÓN FORMAL	224.429	0,5%
EDUCACIÓN	98.900	0,2%
ADULTO MAYOR	76.324	0,2%
VIVIENDA	66.771	0,1%
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	41.139	0,1%
DISCAPACITADOS	15.396	0,0%
CRÉDITO PARA EL FOMENTO	415	0,0%
GRAN TOTAL	46.980.606	100%

Fuente: Información suministrada por las CCF a la Superintendencia Delegada de Estudios y Evaluación de Proyectos.

Es importante aclarar que cada servicio maneja diferente clase de coberturas: recreación - usos, educación - estudiantes, capacitación - participantes, salud afiliados y beneficiarios, bibliotecas usuarios, vivienda y créditos beneficiarios. Por lo anterior es importante analizar además de estas variables los ingresos y egresos presentados en cada servicio y para el mismo periodo (Información suministrada por la Delegada de Gestión).

A junio del 2013 el sistema contaba con 388.145 empresas afiliadas y 6.989.643 afiliados incluyendo trabajadores, personas a cargo y conyugues.







En promedio por cada empresa afiliada al sistema se está invirtiendo \$1.651.935 en el año 2013 y por cada afiliado se está invirtiendo en promedio \$91.734.

En el primer semestre del 2013, por cada peso que ingresó por concepto del 4% al sistema del subsidio familiar se está invirtiendo en promedio \$314.

#### AGENCIAS DE GESTION Y COLOCACION DE EMPLEOS

A la fecha se tiene 10 aprobaciones de Programas de Constitución Agencias de Gestión y Colocación de Empleos.

#### LÍMITES MÁXIMOS DE INVERSIÓN

40 Cajas aprobadas el L.M.I por valor de \$626.770.834.227

### CONSOLIDADO DE LOS PROYECTOS RADICADOS EN LA SUPERINTENDENCIA PARA APROBACIÓN

PROYECTOS APROBADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN	141
PROYECTO IMPROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN	1
PROYECTOS A LOS CUALES SE LES HA SOLICITADO	25
AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	
PROYECTOS EN ESTUDIOS	19
PROYECTOS DEVUELTOS	8
TOTAL PROYECTOS RADICADOS	194

Fuente: Información suministrada por las CCF a la Superintendencia Delegada de Estudios y Evaluación de Proyectos.

#### **CONVENIOS DE COOPERACIÓN:**

En cuanto a los convenios que envía las Cajas de Compensación Familiar, a la fecha se encuentran radicados 193, por valor de \$ 772.055.077.002,00, dirigidos a población vulnerable, ola Invernal y Primera Infancia, entre otros.

Fuente: Información suministrada por las CCF a la Superintendencia Delegada de Estudios y Evaluación de Proyectos.







**EDGAR MARROQUIN PUENTES**Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos